



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71328

17 MAR 2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica en el sentido que se designe interinamente al Lic. en Bioq. Clínica Nicolás Eric Ponce en un cargo Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, en reemplazo de la Dra. Cinthia Stempin.-

ATENTO:

A que existe la disponibilidad del cargo;
Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2010** y mientras la titular del cargo (Dra. C. Stempin) se mantenga en uso de licencia y no mas alla del **30-06-2010**, al Lic. en Bioq. Clínica Nicolás Eric **PONCE (Legajo 44.563)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en **reemplazo de la Dra. Cinthia Stempin.-**

Artículo 2º.- El Lic. Nicolás Ponce deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **161**




Prof. Dr. FERNANDO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC